

## **TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE FORMACIÓN ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA**

### **DESCRIPCION RESUMIDA DEL PUESTO**

- Realizar las funciones críticas de efectividad de la Especialidad Técnica de Ergonomía y Psicosociología Aplicada (carga física, microtraumatismos, pantallas de visualización , estrés laboral, acoso moral) con la finalidad de asegurar la eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos relacionados con los planes, programas y actividades de la prevención y salud laboral en el colectivo de la Ertzaintza y en SAAS, al objeto de proponer medidas de prevención para evitar y, en su caso, eliminar o disminuir los mismos.
- Elaborar informes técnicos a requerimiento de diferentes instancias (INSS, OSALAN, Comités de Seguridad y Salud etc.).
- Elaborar protocolos actuación e impartir de cursos de formación para promocionar la salud laboral sobre la especialidad referida

### **DESCRIPCION DETALLADA DE LAS TAREAS**

-Realizar las tareas relevantes de la especialidad de Ergonomía, Psicosociología Aplicada encomendadas por la Jefatura de Sección en relación al colectivo de la Ertzaintza y del personal SAAS:

Elaborar protocolos de actuación, determinando los mecanismos de control que garanticen los estándares de calidad y la optimización de los recursos disponibles en relación a los objetivos asignados.

Realizar estudios y análisis sobre aspectos relacionados con el entorno laboral: cargas o sobreesfuerzos físicos; microtraumatismos repetitivos (Lumbalgia, trastorno muscular esquelético); pantallas de visualización, estrés laboral, acoso laboral etc. que permitan identificar, analizar y evaluar los factores de riesgo laborales de cada puesto de trabajo.

Realizar la evaluación de riesgos de los puestos de trabajo.

Realizar inspecciones periódicas de los locales y centros de trabajo en aspectos relacionados con las condiciones ergonómicas, cargas físicas, pantallas de visualización, factores estresantes relativos al ambiente de trabajo, a las tareas, a la organización del trabajo, así como las consecuencias físicas, psicológicas y organizacionales que generan esos agentes al objeto de detectar la incidencia de las condiciones ambientales en la Ergonomía y Psicosociología Aplicada, y elaborar propuestas para subsanar las

disfunciones detectadas, mediante medidas preventivas de carácter general, específicas, diseño de las condiciones de trabajo, y medidas relativas a la organización del trabajo.

Elaborar Manuales de Prevención, Fichas de riesgo etc.

Participar en la elaboración de los programas de prevención en Ergonomía y Psicosociología para aplicar en los puestos de trabajo de la Ertzaintza y SAAS, que minimicen y/o eviten los riesgos detectados.

Proponer a la Jefatura de Sección planes y protocolos de actuación multidisciplinar en prevención y salud laboral para implantar los mismos, analizar y sugerir las mejoras pertinentes al objeto de que se ajusten a los estándares de calidad establecidos.

Elaborar y proponer los requerimientos ergonómicos y médicos para el ejercicio de las funciones de los diferentes puestos de trabajo de la estructura organizativa de la Ertzaintza.

-Elaborar informes técnicos a requerimiento de diferentes instancias (Inspección de Trabajo, Osalan, INSS, etc.):

Por solicitud de instancias judiciales asistir en calidad de perito.

Salvaguardar la confidencialidad en el tratamiento y utilización de la información con la que se trabaja (datos personales, policiales, informes técnicos, etc.).

-Impartir cursos de formación general, específica, continuada, etc. sobre Ergonomía y Psicosociología aplicada, tanto en el colectivo de la Ertzaintza como en el personal SAAS.:

Realizar campañas informativas y/o puesta en marcha de otras iniciativas sobre Prevención y Salud laboral y promover la difusión informativa de las mismas.